Guayaquil, abril 24 del 2017

Señores Accionistas de la Compañía
**COMPAÑIA DE TRANSPORTE MARTHA RAMOS E HIJOS S.A. MARAMTRANS**
Ciudad.-

**ASUNTO.- Informe de labores correspondientes al periodo 2016.**

Señores Accionistas:

En Cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, La ley, y, el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. N°90-1-5-3-006 publicado en el R.O. # 645 de Mayo 28 de 1990, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negociaciones de la compañía durante el año 2016.

Primero: La Actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas, y/o de comercialización de la empresa.

Segundo: Durante el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2016 que está a vuestra consideración, la empresa genero ingresos por un monto de USD $1490.00 dólares por servicios relacionados a la actividad económica de la Compañía, costos y gastos $1209.78 dolares generando una utilidad del ejercicio de USD $179.39 dólares.
Las utilidades a los empleados por repartir es de USD $42.03 dolares e Impuesto a la renta 22% USD $39.00 dólares.

Tercero: Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas, mantener una permanente política conservadora tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

Muy Atentamente,

Sra. Martha Ramos Pino
Gerente General